



# O.P.E.

## DELINEANTE

### RESULTADOS PROVISIONALES EXAMEN DE EUSKERA

Este ejercicio se ha calificado como apto/a o no apto/a, siendo automáticamente eliminados los/as aspirantes que no han obtenido la calificación de apto/a.

| APELLIDOS         | NOMBRE  | APTO/a/NO APTO/a |
|-------------------|---------|------------------|
| AGIRREGOIKOA ARZA | IRANTZU | APTA             |
| TORRES ROMERO     | ALFREDO | NO APTO          |

De conformidad con la base novena de las Bases Generales de convocatoria, después de la publicación de los resultados, existe **un plazo para la revisión del examen de tres días (hasta el 7 de mayo de 2010 inclusive)** y un plazo siguiente de reclamaciones de dos días hábiles a contar desde la revisión del expediente.

Las reclamaciones deberán presentarse al Presidente del Tribunal por escrito en el Registro General del Ayuntamiento.

Llodio, 4 de mayo de 2010.-La Secretaria del Tribunal.- - Beatriz Carrero Vegas-